Generado: 30 November,	2025,	06:06
------------------------	-------	-------

El concesionario no dió de baja el coche viejo que entregué para el Plan 2000 FII

Escrito por Toni - 30/10/2009 23:30

Hola a todos. Hoy después de 4 semanas reclamando el certificado de destrucción de mi viejo coche por si en el futuro tengo que hacer alguna reclamación, he descubierto que el coche que di a cambio no estaba de baja.

¿no es normal, no? De hecho, han hecho la baja esta misma tarde después de mucho insistir. Mi pregunta es, ¿qué interés pueden tener en no darlo de baja, cambiar el nombre y hacerse un expediente propio?

Me dijeron que tenia que dar el coche viejo aunque el gobierno ya no aplicara el 2000e porque sinó vw no les daba su parte, ¿os parece extraño? Si es así, porqué no lo han destruido?

Estoy totalmente desconcertado, porque hacen estas cosas??

Re: El concesionario no dió de baja el coche viejo que entregué para el Plan 2000E!!

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/10/2009 23:36

Es increible todo lo que está sucediendo.

Es muy posible que muchos coches viejos se los esté quedando el concesionario o bien para aplicarlos en el Plan 2000E para otros vehículos que tengan, aunque a ti te digan que no te lo han podido solicitar... (total, no lo vas a poder comprobar..), o sino si los transfieren a su nombre que los revendan después a otros particulares...

La parte que se supone que las marcas aportan al Plan 2000E, va incluida en la promoción del coche. Es decir, ese descuento comercial lo hacen igual a otros clientes que no entregan coche viejo...

Aconsejamos a todos los clientes que entregueis un coche viejo al concesionario que os aseguréis que se ha hecho con él. Si se ha dado de baja, exigir copia, si se ha desguazado, pedir copia, y no está de mal antes de entregar nada al concesionario, quedarse con un cotejo de la documentación (fotocopia sellada por Tráfico que tendría la misma validez que el original). Tanto para darlo de baja como para transferirlo y demás, es necesaria la firma del titular del vehículo.

La responsabilidad de un vehículo recae sobre el titular del mismo. La verdad es que hay que estar muy al tanto de la situación del vehículo (si se ha dado de baja, transferido, vendido, desguazado..etc), una vez que se dejó entregado al concesionario...

No es nada normal ni está bien lo que han hecho. Y si no llegas a descubrirlo? Te han dado copia de la baja, pero.., lo han desguazado? Pide al concesionario las explicaciones que necesites.

En fin Ya nos contaras ;)